



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 SALTA, REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N° 549 - 25

Salta, 29 SEP 2025
Expediente N° 12.514/25

VISTO: Las Resoluciones D 468/2025 y CD 462-25 mediante las cuales se resuelve dar por finalizada la afectación del Lic. Julio OYES LOPEZ ONTIVEROS como Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL y solicitar a la Comisión de Carrera de Nutrición y al Departamento de Salud Pública, proponer con carácter de urgente, la asignatura destino del docente mencionado; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Nutrición y el Departamento de Salud Pública elevan informe donde expresan que realizaron consultas a los responsables de la materias afines a la formación del docente, obteniendo respuesta afirmativa por parte de la Prof. Silvia Susana CORREA para aceptar la afectación del Lic. OYES en la asignatura ÉTICA BIOMÉDICA de la carrera de Medicina.

Que el Lic. Oyes fue promocionado al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva en la asignatura SEMINARIO I de la carrera de Nutrición, mediante Resolución CD 569-24, cuyo Art. 4°, establece que "el docente designado, cumplirá sus funciones en la asignatura especificada y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afín de acuerdo a su especialización y necesidades de la Facultad".

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/25 realizada el 23-09-25)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Afectar al Lic. Julio OYES LOPEZ ONTIVEROS a la asignatura ÉTICA BIOMÉDICA de la carrera de Medicina, para cumplir las funciones de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva, proveniente de SEMINARIO I de la carrera de Nutrición; a partir de la fecha de notificación y hasta nueva disposición.

ARTICULO 2°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a Lic. OYES, Prof. Silvia CORREA, Comisión de Carrera de Nutrición, Departamento de Salud Pública.

Lic. José Luis Rasjido
Secretaría Académica
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa